



Boletín FEDECOP

Octubre de 2022

Volumen: XVI - No.67

Presupuesto del 2023, el primer avance del Gobierno ante el Congreso

Dos días antes del plazo establecido por ley, las plenarias de Cámara y Senado le dieron luz verde a la aprobación del Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2023. Así las cosas, para el próximo año el Gobierno contará con \$405,6 billones para financiar los gastos e inversiones que requiere el país.

El martes, el Legislativo sometió a votación el articulado, compuesto por 103 puntos, y que define las apropiaciones para el próximo año. El monto total del presupuesto representa alrededor de 27% del producto interno bruto (PIB), y en relación con 2022, corresponde a un aumento de 15,1%.

La aprobación del Presupuesto representa también la primera victoria del Gobierno en el Congreso, y en especial en las comisiones económicas. Pues desde Hacienda no solo se logró una adición de \$14,14 billones frente al proyecto que había dejado radicada la pasada Administración, sino que también se incrementaron las asignaciones para varios sectores que serán claves en la agenda del Presidente Gustavo Petro.

Así las cosas, para 2023 la Nación contará con \$253,6 billones para sus gastos de funcionamiento, esto es 20,1% por encima de los recursos que se tenían en la vigencia actual.

Dentro de estos, por ejemplo, se cuentan los recursos para cubrir el déficit en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), para el que se asignaron \$19 billones dentro del presupuesto general, 1,3% del PIB aproximadamente.

También están dentro de los gastos de funcionamiento los recursos para el Sistema General de Participaciones (SGP), que para 2023 ascienden a \$54,9 billones, lo que representa un aumento de 10,8% en relación con 2022.

Por el lado del servicio de la deuda, el PGN 2023

asignó \$77,9 billones a este compromiso, de los cuales \$24 billones se destinarán al pago de la deuda externa y \$54 billones para deuda interna.

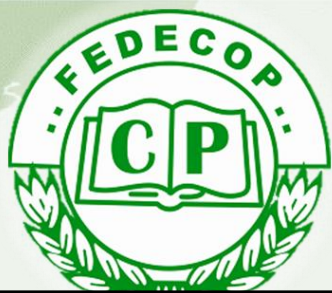
Así mismo, y según dio a conocer Hacienda, para el pago de intereses y comisiones se destinaron \$42,5 billones, para amortizaciones de capital \$32 billones y para el fondo que cubre contingencias derivadas de procesos judiciales en contra \$3,5 billones.

Finalmente, el rubro de inversión, uno de los más controvertidos a lo largo del debate del Presupuesto, logró \$74,02 billones, un incremento de 6,3% en relación con la asignación del año 2022. Vale la pena mencionar que buena parte de la adición presupuestal (\$11,2 billones) que se logró en medio del tránsito del proyecto por el Legislativo se fue a este rubro.

“Es una victoria del gobierno, la aprobación del presupuesto. Es un presupuesto que avanza significativamente frente a la versión que había presentado el Gobierno anterior, especialmente hace un aumento significativo en programas sociales, programas en la lucha a favor de la paz, para la reforma agraria, educación, salud, vivienda social y acueductos, y tras el debate con los parlamentarios, una inversión adicional en vías terciarias”, dijo el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo.

Desde la cartera de Hacienda se aseguró que dentro de las previsiones está que el aumento del recaudo tributario previsto para este año eleve la base para 2023 y junto con la gestión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) se espera expandir los ingresos corrientes, que se proyecta representen 65% del total, equivalentes a \$264,3 billones.

También se estima que los recursos de capital aporten 30% de los ingresos totales (\$120,1 billones) y las rentas parafiscales y fondos



Boletín FEDECOP

Octubre de 2022

Volumen: XVI - No.67

Presupuesto del 2023, el primer avance del Gobierno ante el Congreso

Presupuesto del 2023, el primer avance del Gobierno ante el Congreso

especiales el 5% restante (\$21,2 billones).

Vale la pena aclarar que el texto aprobado no incluye los posibles recaudos provenientes de la Reforma Tributaria, con la que el Gobierno estima obtener \$21,5 billones para el año 2023. Este proyecto ya fue aprobado en primer debate, y se espera que en las próximas semanas se radique la ponencia para segundo debate para que sea discutido en las plenarias de Cámara y Senado.

“Para la ampliación de esos mismos programas sociales que quedaron desfinanciados, aún hay el presupuesto de inversión crece bastante menos que la inflación. Necesitamos los recursos de la tributaria para ampliar esos programas sociales”, reiteró el ministro Ocampo.

Con la adición que alcanzó el presupuesto, uno de los sectores más beneficiados fue el de Agricultura, que dobló su presupuesto para el próximo año, y este pasó de \$2 billones a \$4 billones.

Sin embargo, el Presupuesto del próximo año, sin servicio de la deuda, los sectores con mayor apropiación para 2023 son: Educación, con \$54,8 billones; Salud y Protección Social, con un presupuesto sectorial de \$50,2 billones; Hacienda (\$48,7 billones); Defensa y Policía, con \$48,3 billones; Trabajo, al que le corresponden \$37,9 billones; e Inclusión social y reconciliación, con \$17,8 billones.

Desde la cartera se reconoce que los ajustes realizados desde el Congreso se enfocarán específicamente al fortalecimiento de las transferencias monetarias destinadas a la lucha contra el hambre, a sustituir cultivos e implementar programas de paz en las zonas de conflicto; fomentar la seguridad alimentaria mediante la producción agropecuaria; mejorar el mantenimiento de vías y caminos vecinales, entre otros.

Tomado de: <https://www.portafolio.co>

En agosto de este año las importaciones registraron un crecimiento de 36,2% con relación al mismo mes de 2021, al pasar de US\$5.348,5 millones CIF (precio que incluye no solo el costo de la mercancía sino también del transporte y el seguro) a US\$7.297,6 millones, según dio a conocer ayer el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

Así mismo, el Dane dio a conocer que en agosto de 2022 el déficit en la balanza comercial colombiana registró un saldo de US\$2.168,2 millones FOB (sin incluir fletes ni seguros), mientras que en agosto de 2021 se presentó un déficit de US\$1.477,1 millones FOB. Esto representa un incremento de 46%. Por otra parte, para lo corrido del año a agosto, el déficit de la balanza comercial acumuló un saldo negativo de US\$9.373,2 millones, mientras que para el periodo enero-agosto de 2021 era de US\$9.304,5 millones.

En relación con las importaciones, el grupo de las manufacturas, que para el octavo mes del año registró compras por US\$5.398,4 millones, vio un aumento de 49,2%, y aportó 36,2 puntos porcentuales a la variación total del saldo de las importaciones. Según el Dane, el incremento general se explicó especialmente por las compras al extranjero de esta categoría.

En el caso de las importaciones de productos agropecuarios, alimentos y bebidas se dio un alza de 60,7% frente al año pasado, y registraron un valor de US\$ 1.100,3 millones durante agosto, mientras que las compras expertas de combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 32% y facturaron US\$796,5 millones. Según el país de origen, la mayoría de las importaciones colombianas en agosto provenían de China, con 24,4% del total de las compras al extranjero. En el acumulado de los primeros ocho meses del año se registraron importaciones por US\$52.694,7 millones. La mayoría de estas han sido manufacturas, con un saldo de US\$38.876,9 millones.

Tomado de: <https://www.portafolio.co>

Edificio Caja Social, calle 23 N° 23 – 16, oficina 804

Cel. 3136131163 Línea Gratuita 018000 944 944

fedecop@fedecop.org / www.fedecop.org